



02.06.2023

SEGURIDAD Y OPERACIÓN DE CAMIONES PARA PERSONAL Y CAMIONETAS

¡CAMIONES, SÍ!

Los camiones para personal y las camionetas son una herramienta importante en nuestra flota. Contamos con ellas para transportar a los empleados-propietarios, los materiales y los equipos.

Estas son algunas normas básicas de trabajo que considerar cuando se utilicen camiones para personal y camionetas:

- Toda persona que opere un vehículo de la Compañía debe tener un licencia de conducir válida y actual, y estar capacitada sobre los procedimientos de la Compañía para informar de accidentes de vehículos motorizados.
- Inspeccione su vehículo antes de utilizarlo para asegurarse de que las luces, bocinas, señales, frenos, etc. estén en condición de funcionamiento.
- Siempre controle sus alrededores antes de mover su camión.
- Se prohíben la conducción temeraria y las payasadas.
- Asegure su carga. Incluso si no puede caerse de la caja, puede rodar y dañarse o rebotar hacia afuera. Además, si se detiene demasiado rápido, atravesará la cabina.
- El uso de cinturones de seguridad es obligatorio.
- No lo sobrecargue con empleados-propietarios. Todos deben tener un cinturón de seguridad. Nadie debe subirse a la caja del camión o el remolque.
- No sobrecargue el camión con equipos o materiales. Manténgase dentro de los índices de carga.
- Cuando arrastre un remolque, tenga en cuenta el índice de carga legal y centre la carga sobre los ejes del remolque.
- Ate la carga. No viaje con una carga que no esté asegurada, incluso en una carretera pública. Si está cargado con equipos, limpie las vías o la estructura de tierra suelta y roca que pueda caerse y dañar un vehículo.
- Se deben conectar los remolques correctamente a los camiones con cadenas de seguridad. Las luces de los remolques deben estar conectadas y en funcionamiento. Si el remolque tiene un sistema de frenado, también debe estar conectado.
- Estacione a un mínimo de 200 pies desde cualquier operación de trabajo. No estacione los vehículos directamente detrás de los equipos.
- Los operarios de vehículos/camiones de la Compañía deben conocer los límites de su tipo de licencia y no deben operar un vehículo o una combinación de vehículo/remolque que requiera un tipo de licencia que no tengan.

Para más información, vea la Muestra 3.P.001 abajo.

MUESTRA 3.P.001

Tarjeta inteligente para vehículos motorizados comerciales

ESS CMV SMARTCARD				
Tipo de vehículo	Empleados	Prueba de detección de drogas y alcohol de DOT	Cualificación del conductor	Información adicional
☐	Camioneta, 10,000 lb o menos (GVWR) (Escuderos, BM, ABM, PM, Estimador, Seguridad, Superintendentes)	NO	• Licencia de conducir válida • Registro del vehículo a motor (RMV) • Sistema Smith • Cumple con la política de vehículos ESS • Certificado médico • Programa de revisión previo al empleo	Cumple con la mayoría de las camionetas y furgonetas de 1/2 tonelada. Controle el GVWR ubicado en el interior de la puerta del conductor antes de la operación
☐	Camioneta, 10,001 lb a 26,000 lb (GVWR) (INTERESTATAL: capataces y cuadrilla de corte)	NO	• Licencia de conducir válida • Registro del vehículo a motor (RMV) • Sistema Smith • Cumple con la política de vehículos ESS • Certificado médico • Programa de revisión previo al empleo	Cumple con la mayoría de las camionetas de 1/2 y 1 tonelada
☐	Camioneta y tráiler de 10,001 lb a 26,000 lb (GVWR) (INTERESTATAL: capataces, superintendentes y cuadrilla de corte)	NO	• Licencia de conducir válida • Registro del vehículo a motor (RMV) • Sistema Smith • Cumple con la política de vehículos ESS • Certificado médico • Programa de revisión previo al empleo	Cumple con la mayoría de las camionetas de 1/2 y 1 tonelada
☐	Vehículo único, más de 26,000 lb (GVWR) (Escuderos, conductores de camiones de tanque/concreto/acero)	SI	• Licencia de conducir de clase A (se prefiere de clase A) • Registro del vehículo a motor (RMV) • Sistema Smith • Cumple con la política de vehículos ESS • Certificado médico • Intersección de información sobre drogas y alcohol (NCSA) • Programa de revisión previo al empleo	Los conductores CDL deben presentar una certificación médica a DMV. La Administración Federal de Seguridad de Autotransportes (FMCSA) requiere que todos los conductores que transporten cargas de líquidos por un total superior a 1,000 galones, o una carga de múltiples tanques de 175 galones o más, y que sumen lo mismo o sobrepasen los 1,000 galones, tengan un soporte del tanque en su CDL.
☐	Tráiler de tractor, más de 26,000 lb (GVWR) (Conductores de plataforma baja, otros vehículos de construcción que superen 26,000 lb (GVWR))	SI	• Licencia de conducir de clase A • Registro del vehículo a motor (RMV) • Sistema Smith • Cumple con la política de vehículos ESS • Certificado médico • Intersección de información sobre drogas y alcohol (NCSA) • Programa de revisión previo al empleo	Los conductores CDL deben presentar una certificación médica a DMV. La Administración Federal de Seguridad de Autotransportes (FMCSA) requiere que todos los conductores que transporten cargas de líquidos por un total superior a 1,000 galones, o una carga de múltiples tanques de 175 galones o más, y que sumen lo mismo o sobrepasen los 1,000 galones, tengan un soporte del tanque en su CDL.
Referencias: GVWR: clasificación de peso bruto del vehículo GCWR: clasificación de peso bruto combinado		Completamiento de DOT: Registro del conductor obligatorio • Tarjeta médica • Certificado de infracciones • Prueba de detección de drogas previa al empleo	Prueba de detección de drogas y alcohol de DOT: CDL requiere que el conductor se realice una prueba de detección de drogas previa al empleo y se registre en el programa de pruebas aleatorias de DOT, así como a una segunda aleatoria y se realice una prueba de DOT posaccidentes.	

VER PDF COMPLETO